

**MORENA**

# Prevé buena participación en el Edomex

**VIOLETA HUERTA**

**Acusan al Instituto Nacional Electoral de colocar menos casillas y en lugares de difícil acceso; se instalarán poco más de siete mil**

**E**l coordinador de Morena en la Legislatura mexiquense, Maurilio Hernández González, vaticinó que el próximo 10 de abril en el Estado de México habrá una participación importante en la consulta de revocación de mandato, pese a los obstáculos que, dijo, ha puesto el Instituto Nacional Electoral (INE).

En entrevista, el también presidente del Consejo Político de ese partido señaló que ese ejercicio es una obligación legal, no una ocurrencia, pero el INE lejos de ayudar, opinó, ha obstaculizado al dismi-

nuir el número de casillas y ubicarlas en lugares de difícil acceso.

‘Y, sin embargo, lejos de coadyuvar el INE lo que hace es obstaculizar, reduciendo a una tercera parte el número de casillas, pero lo peor es todavía que si nos ponemos a revisar el mapa de cómo se ubicaron, seleccionaron los lugares más difíciles de acceso para estos centros de votación por regiones’, afirmó.

En la entidad se instalarán siete mil 748 casillas, lo que significa el 38.7% de las mesas de votación colocadas en la jornada electoral federal del 2021. El INE ha argumentado que la disminución deriva de la falta de recursos, pues la Secretaría de Hacienda no le autorizó más presupuesto.

Pese a ello, advirtió que en territorio mexiquense ha habido una gran movilización ciudadana y una participación de invitar a la ciudadanía a salir a votar, por lo cual confío en que



CUARTOSCURO / CRISANTA ESPINDA

**Prevén en Edomex elevada participación.**

habrá una buena participación.

‘No obstante eso, la gente se va a mover porque la gente lo que quiere es manifestarse, estamos viviendo tiempos distintos donde ya también las autoridades tienen que reconocer que no son quienes van actuar de manera autoritaria’.

## **EN EDMEX SIGUE PENDIENTE**

En la entidad hay dos iniciativas para incluir la figura de revocación de mandato para quien ocupe la gubernatura, pero hasta el momento no han sido analizadas en el Congreso local.

No obstante, el legislador explicó que

**La revocación de mandato es el instrumento de participación que debe ser solicitado por la ciudadanía.**

la propuesta no precluye, pero han tenido otros temas donde están trabajando.

Destacar que con la participación del 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores los resultados serían vinculatorios.

# Piden licencia para promover consulta

ELIZABETH RÍOS

Al menos un diputado y dos diputadas de Morena en el Estado de México y un regidor, han solicitado licencia para separarse temporalmente de su cargo para promover la consulta de Revocación de Mandato a realizarse el 10 de abril próximo.

Por medio de esta consulta, que tiene un formato similar al de las elecciones federales y locales, se pretende consultar con los ciudadanos si el presidente Andrés Manuel López Obrador debe dejar su cargo como titular del Ejecutivo

federal antes de que concluya su periodo constitucional.

El primero en solicitar licencia fue el diputado local del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Max Correa Hernández, quien desde el 15 de marzo solicitó separarse de su cargo hasta el 10 de abril, con la finalidad de promover el proceso de Revocación de Mandato del presidente López Obrador.

A la decisión de Max Correa se sumó la diputada de Morena por Tlalnepantla, Jezebel Delgado, así como Anaís Burgos (Chalco), quienes desde el 17 de marzo se

separaron de su cargo temporalmente hasta el 10 de abril.

A la lista de solicitudes de licencia también se sumó el primer regidor del Ayuntamiento de Ecatepec, Ernesto Santillán.

## MÁS DE SIETE MIL CASILLAS

De acuerdo con información de la Junta Local del INE en el Estado de México, para la consulta de Revocación de Mandato en la entidad serán instaladas 7 mil 747 casillas, de las cuales 41 son especiales.

En la encuesta podrán participar todas las personas que aparecen en la Lista Nominal, que asciende a 12 millones 428 mil 472 personas en la entidad mexiquense.

Para la consulta, el Instituto Nacional Electoral designó alrededor de mil 500 millones de pesos, de los cuales al menos el 13% está destinado para el ejercicio en el Estado de México.

CUARTOSCURO / CRISANTA ESPINOSA



Será el próximo 10 de abril.